

Inicio Oferta Académica Becas y apoyos Trámites y servicios

Comunidad



Q

Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información

Bibliotecología y Estudios de la Información – Doctorado

nicio > Bibliotecología y Estudios de la Información – Doctorado



Introducción

Admisión

Plan de estudios

Este plan de estudios pertenece al **Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información** que ofrece dos planes, uno de maestría y otro de doctorado.

Descargar convocatoria

Descargar instructivo

El objetivo del **Doctorado en Bibliotecología y Estudios** de la Información es proporcionar al alumno una formación sólida para desarrollar investigación que produzca conocimiento original, y ofrecerá una rigurosa preparación para el ejercicio académico o profesional.

Sitio web:

https://bibliotecol ogia.posgrado.un am.mx/

Contacto:

Coordinación del Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Correo: Perfil de ingreso

Perfil de egreso

Perfil de graduación

Los contenidos de los campos del plan de estudios darán elementos al egresado de

bibliotecologia@p
osgrado.unam.mx
Teléfono: 555623-7032
Dirección: Unidad
de Posgrado,
Edificio "H", 1er
piso, Circuito de
los Posgrados,
Ciudad
Universitaria,
Alcaldía
Coyoacán, C.P.
04510, Cd. Mx.,
México.

doctorado para:

- Realizar investigación individual y colectiva de alto nivel.
- Liderar equipos de trabajo con especialistas interdisciplinarios, que realicen proyectos de investigación originales.
- Promover la comunicación entre especialistas de diversas disciplinas en torno a los problemas de la bibliotecología y a los estudios de la información.

Estado de admisión:

Programa

acreditado por
el SNP de

Conahcyt

(con acceso a

Modalidad:

beca)

Duración de los estudios: semestres

Programa de tiempo completo.

*En casos
excepcionales el
Comité
Académico
podrá aceptar
alumnos de
tiempo parcial.

Área de conocimiento al que pertenece:

3. Evaluaciones

4. Resultados

5. Inscripción

Entidades Participantes

- 1. Facultad de Filosofía y Letras
- 2. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Condiciones

6. Fecha de inicio

Comunidad Directorio Historia Coordinación General de Estudios de Posgrado, Normatividad UNAM. Unidad de Posgrado, Circuito de los Reglamento General de Estudios de Posgrado Posgrados, Cd. Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. Lineamientos Generales para el Funcionamiento del 04510, Cd. Mx. Posgrado Lineamientos Generales para Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado del Posgrado de la UNAM Consejo Académico de Posgrado

Síguenos en **f**

0